

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 1.802/2015

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla:

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 5 de marzo de 2015, ha acordado la delegación en don Jorge Jiménez Aguilar,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Manuel Ángel Rey Muñoz y doña Begoña Casana Martínez, que tendrá lugar el próximo día 11 de abril de 2015.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 5 de marzo de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Jiménez Campos.